

CIRCULAR No. SGC-2018- 118

Para: Alcaldía Metropolitana; Concejales y Concejales Metropolitanos.
De: Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano
Asunto: Informe de actualización permanente de la base cartográfica y el sistema
IRM del PUOS
Fecha: 4 de octubre de 2018

De mi consideración:


Mediante oficio No. STHV-2018-4974, recibido en esta Secretaría General el 2 de octubre de 2018, el Arq. Jacobo Herdoíza, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda, remite el informe de actualización permanente de la base cartográfica y el sistema IRM del PUOS para los períodos comprendidos del 1 al 31 de agosto; y, del 3 al 28 de septiembre de 2018, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 16 de la Ordenanza Metropolitana No. 0210, sancionada el 12 de abril de 2018; y, de la Disposición Transitoria Segunda de la Ordenanza Metropolitana No. 0192, sancionada el 20 de diciembre de 2017.

El oficio en referencia se encuentra disponible para su consulta, adjunto a la presente circular, en la herramienta digital de esta Secretaría General.

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Elaboración:	M.Caleño	GC	2018.10.04	
Revisión:	R.Delgado	PGC	2018.10.04	